

Número	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
495	MARTINEZ SANCHEZ MARTA LOURDES	24.187.373
496	MARTINEZ SOLER LUCIA	52.514.560
497	MARTINEZ TOLEDO JOSE MANUEL	24.176.388
498	MARTOS BARRIO MORENO FRANCISCO JOSE	24.175.233
499	MARTOS TOLEDO JOSE ANTONIO	74.922.939
500	MASSE RIOS ANTONIO	24.869.171
501	MATA LOBO SYLVIA	25.581.249
502	MATEU VELA JUAN MANUEL	27.235.440
503	MATA ROMERO JUAN ANTONIO	23.183.036
504	MAYO FERNANDEZ AMELIA ESPERANZA	24.897.752
505	MAZ SIBON JOSE ANTONIO	25.180.923
506	MEANA CONTRERAS FRANCISCO JOSE	45.272.613
507	MEJINA FERNANDEZ MARIA TERESA	76.813.123
508	MEJINA GONZALEZ JOSE	23.778.300
509	MEJINA SANCHEZ JESUS	24.178.527
510	MEJINA SANCHEZ JOSE	24.138.977
511	MENA EXPOSITO JUAN MANUEL	75.011.221
512	MENEZES SIERRAS JOSE	25.307.426
513	MERCADO MELUENGA MARGA	23.041.635
514	MESA SANTIAGO JOSE MANUEL	9.172.200
515	MILLAN PLATA JOSE LUIS	24.206.620
516	MENORANCE BRACOS ANTONIO B.	24.177.030
517	MENORANCE COMINO JUAN CARLOS	24.187.297
518	MENORANCE RODRIGUEZ MARCIANO	23.775.893
519	MERE GRIEZA MANUEL	23.794.720
520	MIRALLES RULL JOSE	27.508.274
521	MIRANDA GONZALEZ MARIA	76.625.043
522	MIRANDA GONZALEZ MARIA TERESA	24.123.823
523	MIRANDA GONZALEZ PROSPERA	26.221.196
524	MORANES MADRU RIBOMA	45.274.670
525	MORATAR ANHEA ROMERO	45.276.416
526	MOLINA GARCIA MARIA CARMEN	27.698.178
527	MOLINA GARCIA PIERRO	25.044.375
528	MOLINA HERRILLAS VICENTE	37.291.266
529	MOLINA PEREZ FELICIANO	24.175.958
530	MOLINA RODRIGUEZ VICENTIANO	27.508.274
531	MOLINA RUANO ANTONIO	24.177.243
532	MOLINA SUAREZ FEDERICO	24.187.583
533	MORATALAN ABOILEA JUAN JOSE	24.174.586
534	MORERO SANCHEZ JOSE RAFAEL	24.390.626
535	MORILLAS BERNERA PEDRO FRANCISCO	24.889.060
536	MORITANO UDEDA MARIA CARMEN	23.730.319
537	MORA CANO JOSE FRANCISCO	24.144.312
538	MORALES GARCIA JUAN	24.186.911
539	MORALES LOPEZ MANUEL	24.155.646
540	MORALES MOLERO MANUEL	23.583.786
541	MORATA ROJO ANTONIO V	15.740.344
542	MORONATE SANCHEZ ENCARNACION	24.184.447
543	MORONATE SANCHEZ MANUEL	74.626.779
544	MORONO CABELLO SALVADOR	25.088.777
545	MORONO LOPEZ ALFONSO	24.892.320
546	MORONO ROMERO FRANCISCO JAVIER	24.181.616
547	MORONO ROMERO MIGUEL ANGEL	24.455.347
548	MORONO PABLO FERNANDO	24.874.430
549	MORONO PAREJA RAFAEL	24.859.625
550	MORONO PLAZA ANTONIO	24.173.636
551	MORONO RARDE JUAN	40.871.848
552	MORONO ROMERO CRISTINA	27.491.085
553	MORONO TORRES MARIA JOSE	26.189.771
554	MORITAO SANCHEZ MILAGROS	25.060.825
555	MOYA MEDINA CASPAR	24.133.823
556	MOYA MOLINA ANTONIO	24.136.573
557	MOTANO JIMENEZ FRANCISCO	24.872.412
558	MUÑOZ ARANDA JOSE	24.146.250
559	MUÑOZ AYALA FELIPE	65.270.234
560	MUÑOZ CANO JOSE	76.817.166
561	MUÑOZ CHINCHILLA ISABEL	24.169.881
562	MUÑOZ GARCIA CRISTOBAL	25.052.799
563	MUÑOZ GARCION FRANCISCO MANUEL	24.189.277
564	MUÑOZ GUSARERO JUAN MANUEL	24.804.910
565	MUÑOZ JAEN ISRAEL	45.271.958
566	MUÑOZ LOZANO MANUEL	24.201.916
567	MUÑOZ PABLO JUAN	27.266.770
568	MUÑOZ PEREZ ANTONIO	24.156.929
569	MUÑOZ TEA JOSE	65.273.182
570	MUJICA AYALA ANTONIO	27.267.312
571	MUJICA CANALES INMACULADA ESPION.	24.175.743
572	MUJICAS BLANCO NICOLAS	24.379.722
573	MUJICAS AGUILERA MANUEL	74.625.389
574	MUJICAS ROMERO MANUEL	24.156.779
575	MUJICAS ROMERO RAFAEL	24.179.660
576	MURRO FERNANDEZ S. JOSE	38.547.916
577	MURRO LOPEZ JOSE	29.077.194
578	MURRO SEVILLA JUAN CARLOS	24.135.875
579	MURRO ALCAZAR ROSARIO	45.275.494
580	MURRO PUERTA MARIA VERONICA	24.296.227
581	MURRO LOPEZ ENRIQUE	74.626.085
582	MURRO GONZALEZ LUISA	23.059.808
583	MURRO JIMENEZ JOSE ANTONIO	27.249.788
584	MURRO LEBON FRANCISCO JAVIER	45.272.603
585	MURRO MARTIN MANUELA	23.064.835
586	MURRO CONTRERAS MARIA	24.191.770
587	MURRO ARANDA FRANCISCO	42.817.705
588	MURRO PAJARES ELENA	45.268.424
589	MURRO MALDONADO FRANCISCO JAVIER	24.125.624
590	MURRO HANZANO ANTONIO	24.189.709
591	MURRO ANSAR FRANCISCO	23.782.587
592	MURRO DEJAS JOAQUIN	23.780.266
593	MURRO MARTIN FERNANDO	24.182.479
594	MURRO MARTIN ISRAEL G.	24.296.079
595	MURRO FERNANDEZ MARIA ISRAEL	24.167.748
596	MURRO CONTRERAS FRANCISCO	24.172.420
597	MURRO COENCA MANUEL	24.182.703
598	MURRO ALCAZAR PEDRO	9.161.247
599	MURRO ORETE JOSE LUIS	27.377.465
600	MURRO BARRONDEZ ANTONIO MIGUEL	24.175.639
601	MURRO BARRONDEZ MIGUEL ANGEL	24.185.795
602	MURRO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER	24.873.677
603	MURRO TAPIA LONCINOS ADOLFO	24.819.881
604	MURRO CUENCA FRANCISCO DOMINGO	24.189.932
605	MURRO MAREN ANTONIO	24.169.636
606	MURRO REJAS SALVADOR	24.894.402
607	MURRO YANUILLANO LEOPOLDO ANGEL	27.545.853
608	MURRO RIOS ENRIQUE JESUS	23.041.201

(Continuará.)

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

579

ORDEN de 13 de diciembre de 1983 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso de méritos para acceso de Agregados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

1.º Sr. Publicada la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para acceso de Agregados al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y de conformidad con la base 5.1 de la Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso de méritos para acceso de Agregados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas y que figura como anexo a la presente Orden, significándose que el Vocal representante de la Comunidad Autónoma de Cataluña, así como el Tribunal de Cataluña han sido propuestos por el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña; el Vocal representante de la Comunidad Autónoma del País Vasco así como el Tribunal de Euskera han sido propuestos por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco y los Vocales representantes de las Juntas de Galicia y Andalucía por las Consejerías de Educación de dichas Juntas.

Segundo.—Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualesquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio. Debiendo ser abonados con cargo a los créditos respectivos de las Comunidades Autónomas las dietas y gastos de locomoción correspondientes a los Vocales y Tribunales propuestos por las mismas.

Lo digo a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seago Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## ANEXO QUE SE CITA

### Alémdn

Presidente: Don José Benlloch Zimmermann.

### Vocales:

Doña Carmen Gollego Neira; doña María Dolores Jaurrieta Bajetzona; doña Josefa García Arcones; don Joan Ayuso Rivera, representante de la Generalitat de Cataluña; doña Carmen Izarra Aguado, representante de la Comunidad Autónoma Vasca.

### Español para extranjeros

Presidente: Don Antonio Quilis Morales.

### Vocales:

Doña Josefa Rodríguez López; don César Hernández Alonso; don Joaquín Benito de Lucas; don Ramón Cerdá Massó, representante de la Generalitat de Cataluña.

### Francés

Presidente: Don Ramiro José Moltó Botella.

### Vocales:

Doña Encarnación Vila Cid; doña María Luisa García Montón; don Jesús Fernández Cinto; doña Elena Primi Le Bitter, representante de la Generalitat de Cataluña; doña Denise Gallard Dejean, representante de la Comunidad Autónoma Vasca; don Fernando del Pozo Andrés, representante de la Junta de Galicia; don Leandro Félix Fernández, representante de la Junta de Andalucía.

### Inglés

Presidente: Don Aquilino Sánchez Pérez.

### Vocales:

Doña María Teresa Gil Rodríguez; don Francisco Santibañan Olmedo; don Clemente Ibáñez Moya; don Ramón Pujol Gorné, representante de la Generalitat de Cataluña; doña Arán-

zazu Arzua Arrugaeta, representante de la Comunidad Autónoma Vasca; doña María Muruais Lamas, representante de la Junta de Galicia; don José Antonio Gallejo Rosillo, representante de la Junta de Andalucía

#### Ruso

Presidente: Don Manuel Fernández Galiano.

#### Vocales:

Don Julio Calonge Ruiz; doña María Sánchez Pulg; doña Carmen Alonso Cecilia; don Josep Alsina Clota, representante de la Generalitat de Cataluña; don Emiliano Apariciq Bernardo, representante de la Comunidad Autónoma Vasca.

#### Catalán

Presidente: Don Joan Solá Cortassa.

#### Vocales:

Don Llorén Soldevila Balart; don Ramón Pinyol Fontova, y don Ferrán Marcos Moral.

#### Euskera

Presidente: Don Luis Mitxelena Elissalt.

#### Vocales:

Don Tomás Uribechevarría Maiztegi, doña Miren Egaña Goya, y don Juan Manuel Etxeberria Ayesta.

**580** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), convocada por Orden de fecha 5 de febrero de 1982 (Boletín Oficial del Estado de 5 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 24 de febrero de 1984, a las nueve treinta horas, en el salón de actos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

En este acto los opositores harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y del programa de la disciplina.

El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio y se procederá a determinar el orden de actuación de opositores, si procediera.

Los ejercicios darán comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Presidente, Gaspar González González.

**581** RESOLUCION de 13 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica (Biofísica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica (Biofísica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, convocada por Orden ministerial de 22 de noviembre de 1982 (Boletín Oficial del Estado de 7 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 31 de enero de 1984 a las doce horas en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (Calle Arzobispo Morcillo, 4) y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Presidente, Alberto Sols García.

**582** RESOLUCION de 14 de diciembre de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Dibujo lineal», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso oposición para provisión de plazas de Profesores de término de «Di-

bujo lineal» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno libre, convocado por Orden de 1 de junio de 1983 (Boletín Oficial del Estado del 13), para realizar el acto de presentación el día 30 de enero de 1984, a las once horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (La Palma, 46, Madrid).

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 30, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.5, la realización del ejercicio práctico consistirá:

Primero. a) Croquización y acotado de un elemento mecánico propuesto por el Tribunal, en una sesión ininterrumpida.

b) Representación de dicho elemento mecánico, auxiliándose del croquis anterior, a la escala y proyecciones que señale el Tribunal.

Segundo. a) Proyecto de un conjunto arquitectónico sacado a suerte de tres temas propuestos por el Tribunal, en una sesión ininterrumpida.

b) Dibujo a escala del proyecto, en las condiciones que fije el Tribunal.

c) Perspectiva cónica de todo o parte del conjunto que el Tribunal determine, y

d) Estado de mediciones, presupuesto y Memoria del proyecto realizado

Tercero. a) Realización del diseño de un objeto industrial propuesto por el Tribunal, durante una sesión ininterrumpida.

b) Dibujo a escala del proyecto anterior, en las condiciones que fije el Tribunal.

El plazo para la realización de este tercer ejercicio de la convocatoria (primera de la oposición) será fijado por el Tribunal.

El tercer ejercicio, anunciado en el apartado 5.5 de la convocatoria, se celebrará en primer lugar.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Presidente, Federico Pérez Castilla.

**583** RESOLUCION de 18 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, convocada por Orden de 29 de abril de 1982 (Boletín Oficial del Estado del 30), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 31 de enero de 1984, a las doce horas, en el Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Presidente, Carlos de Miguel Alonso.

**584** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 29 de abril de 1982 (Boletín Oficial del Estado del 30), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 30 de enero próximo, en la Sala de Grados del edificio A de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Presidente, Cirilo F.órez Miguel.